

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

- 10570** *CORRECCION de errores a la Resolución 722/38259/1987, de 9 de abril, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso como Ayudantes de Especialistas del Ejército del Aire.*

Advertidos errores en el texto remitido para su inserción, de la Resolución mencionada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 16 de abril de 1987, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En página 11392, apartado 2.4 b), donde dice: «Veinticinco años para las clases de Tropa y Marinería ...», debe decir: «Veinticinco años para los Marineros y Soldados de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil».

En página 11395, apéndice número 1, apartado 19, preferencias, deben añadirse los recuadros 7 y 8 correspondientes a las ocho especialidades convocadas.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 10571** *RESOLUCION de 29 de abril de 1987, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Resolución de 18 de marzo de 1987 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el procedimiento de oposición, de 30 vacantes del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1, de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués de Monasterio, 3, 28004 Madrid), en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, así como en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos dispondrán, para la subsanación de errores, de un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 14 de mayo a las diecisiete horas en el autoservicio del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de abril de 1987.-P. D. (Resolución de 18 de marzo de 1987), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 10572** *RESOLUCION de 29 de abril de 1987, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, turnos libre y de promoción interna, a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias, señalado en la Resolución de 18 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el procedimiento de oposición, de 23 vacantes del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado,

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1 de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por la que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués de Monasterio, 3, 28004 Madrid), en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, así como en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos dispondrán, para la subsanación de errores, de un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 13 de mayo a las diecisiete horas en el autoservicio del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de abril de 1987.-P. D. (Resolución de 18 de marzo de 1987), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 10573** *RESOLUCION de 27 de abril de 1987, de Aeropuertos Nacionales, por la que se fijan días y horas de exámenes de las plazas correspondientes a las categorías de Jefe de Dotación SCI y Bombero.*

Como continuación a la Resolución de 15 de diciembre de 1986 por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir 243 plazas correspondientes a la oferta pública de empleo del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1987), esta Subdirección General resuelve hacer pública la fecha de los exámenes correspondientes a las plazas que a continuación se indican, que se celebrarán como asimismo se especifica:

Categoría: Jefe de Dotación SCI. Día: 20 de mayo de 1987.

Pruebas según programa: 2.ª y 4.ª Hora: Diez.

Categoría: Bombero. Día: 20 de mayo de 1987. Pruebas según programa: 2.ª Hora: Diez.

Los lugares de examen figuran expuestos en los tabloncillos de anuncios de los aeropuertos nacionales que corresponden a los «Lugares de examen» señalados en la convocatoria y en los Servicios Centrales, calle Arturo Soria, número 109.

Los exámenes a realizar en el archipiélago canario comenzarán una hora antes a la indicada.

Madrid, 27 de abril de 1987.-El Subdirector general de Gestión Administrativa, José Salazar Belmar.

**10574** *RESOLUCION de 30 de abril de 1987, de Aeropuertos Nacionales, por la que se corrigen errores de la de 21 de abril por la que se fijaban días y horas de exámenes correspondientes a plazas de diversas categorías citadas en el anexo I de la Resolución de 15 de diciembre de 1986.*

Observado error en la Resolución de fecha 21 de abril de 1987 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se hacía pública la fecha de los exámenes de las plazas de diversas categorías correspondientes a la oferta pública de empleo de 1986 del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1987), la Subdirección General de Gestión Administrativa ha resuelto el 30 del actual resolver el mismo en la forma que se indica a continuación:

Donde dice:

«Categoría»	Día	Pruebas / Programa	Hora
Especialista de 1.ª Laboratorio	5-5-1987	Primera.	9,00
Titulado Superior (Ingeniero Superior Aeronáutico) ...	5-5-1987	Psicotécnica.	10,00
Locutor-Informador	6-5-1987	Primera.	10,00
Oficial TPV (Carpintero Cerrajero Pintor) ...	4-5-1987	Teórico.	9,00
Oficial 1.ª TPV (Fontanero Albañil) ...	6-5-1987	Teórica.	16,00
Oficial TPV (Fontanero Albañil) ...	6-5-1987	Teórica.	16,00
Oficial TPV (Fontanero) ...	6-5-1987	Teórica.	16,00»

Debe decir:

«Categoría»	Día	Pruebas / Programa	Hora
Especialista de 1.ª Laboratorio	19-5-1987	Primera.	9,00
Titulado Superior (Ingeniero Superior Aeronáutico) ...	18-5-1987	Psicotécnica.	11,00
Locutor-Informador	19-5-1987	Primera.	10,00
Oficial TPV (Carpintero Cerrajero Pintor) ...	22-5-1987	Teórica.	9,00
Oficial 1.ª TPV (Fontanero Albañil) ...	21-5-1987	Teórica.	10,00
Oficial TPV (Fontanero Albañil) ...	21-5-1987	Teórica.	10,00
Oficial TPV (Fontanero) ...	21-5-1987	Teórica.	10,00»

Madrid, 30 de abril de 1987.-El Subdirector general de Gestión Administrativa, José Salazar Belmar.

## ADMINISTRACION LOCAL

**10575** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Salamanca, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Salamanca.  
Corporación: Ayuntamiento de Salamanca.  
Número de código territorial: 37274.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de enero de 1987.

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Técnicos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Informática Estadística.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: 1. Denominación: Archivero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: 3. Denominación: Gestores Servicios Económicos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: 14. Denominación: Bomberos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: 3. Denominación: Bomberos-Conductores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 3. Denominación: Oficiales Albañiles.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Herrero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Oficiales Jardineros.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Capataz Redes de Agua.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Redes de Agua.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Oficiales Conductores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 7. Denominación: Subalternos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 3. Denominación: Ayudantes Jardineros.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 3. Denominación: Ayudantes Redes de Agua.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 3. Denominación: Oficiales Redes de Agua.

Salamanca, 5 de febrero de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**10576** *RESOLUCION de 2 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Manises, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Valencia.  
Corporación: Manises.  
Número de código territorial: 46159.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de marzo de 1987.